

Bruselas, 10 de septiembre de 2018
(OR. en)

11813/18

**Expediente interinstitucional:
2018/0122(NLE)**

COASI 212	ECOFIN 791
ASIE 42	COMPET 586
CFSP/PESC 779	RECH 361
COHOM 103	ENER 294
CONOP 74	TRANS 354
COTER 107	TELECOM 266
JAI 839	ENV 571
WTO 226	EDUC 306
FISC 338	EMPL 410

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra – Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo

1. El 27 de abril de 2018, la Comisión presentó al Consejo una propuesta conjunta de Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, y a la aplicación provisional del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra y, como anexo, el resultado definitivo de las negociaciones en forma de Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra (documento 8459/18 + ADD 1). Además, la Comisión presentó un proyecto de Declaración de la Unión Europea sobre el artículo 47, apartado 3, del Acuerdo (documento 8459/18 ADD2).

2. El 26 de junio de 2018, el Consejo adoptó una Decisión relativa a la firma del Acuerdo¹. El Acuerdo se firmó el pasado 17 de julio de 2018 en Tokio.
3. El 27 de abril de 2018, la Comisión presentó al Consejo una propuesta conjunta relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Japón, por otra (documento 8460/18).
4. El pasado 25 de julio de 2018, el Grupo «Asia y Oceanía» examinó la propuesta de referencia y acordó que continuaría su tramitación con vistas a solicitar la aprobación del Parlamento para la celebración del Acuerdo.
5. Así pues, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que, en una de sus próximas sesiones:
 - decida solicitar la aprobación del Parlamento Europeo en relación con el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo que figura en el documento 8462/18, revisado por los juristas-lingüistas.

¹ DO L 216 de 24.08.2018, p. 1.